

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL E INMOBILIARIA ZARA C LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, provincia del Guayas a los 20 días del mes de marzo de 2015, a las 15h30, se reúnen en el domicilio la Compañía COMERCIAL E INMOBILIARIA ZARA C LTDA, ubicada en VIA A LA COSTA KM 27 DIAGONAL A LA FABRICA DE MUEBLES BAMBU. Los Accionistas de la Compañía SABI S.A. Sr. ANSELMO RICARDO ZARLENGA RAMIREZ de nacionalidad ecuatoriana, Propietario del 25 % de acciones, Sra. MARIA CARLA ZARLENGA RAMIREZ propietaria del 25 %, Sra. FANNY ADRIANA MARTIZA ZARLENGA RAMIREZ propietaria del 25 %, Sra. MONICA GISELA ZARLENGA RAMIREZ propietaria del 25 %, estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de America, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguiente punto del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de la Gerente General por el año terminado el 31 diciembre del 2014.
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Resultado de la Compañía por el año terminado el 31 diciembre del 2014

Preside la reunión el Señor ANSELMO RICARDO ZARLENGA RAMIREZ, Accionista. Una vez leído los puntos del orden del día, la junta mociona a la Sra. FANNY BEATRIZ RAMIREZ VIUDA DE ZARLENGA como Secretaria de esta Junta. Aceptada y Aprobada la designación, se procede a deliberar sobre cada punto del orden del día.

PUNTO UNO.- La Gerente General de la Compañía Sra. Sra. FANNY BEATRIZ RAMIREZ VIUDA DE ZARLENGA, procede a dar lectura de su informe de actividades por el año terminado el 31 diciembre del 2014. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por la Gerente General, los señores Accionistas, RESUELVEN por unanimidad: Aprobar el informe de actividades presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre del 2014.

PUNTO DOS.- La Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado el 31 diciembre del 2014. Los señores Accionistas, Proceden a la lectura y análisis de tales estados financieros, y luego de las explicaciones realizadas por la Gerente General, RESUELVEN por unanimidad: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado el 31 diciembre del 2014.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h30, firmado para constancia el Presidente y suscrita por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Esta Acta es fiel copia del Original, La secretaria que certifica.



Sra. Sra. FANNY BEATRIZ RAMIREZ VIUDA DE ZARLENGA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta